

Un control evitó que un chofer alcoholizado partiera desde la terminal de Mendoza

19/01/2026



Un conductor profesional fue desafectado este lunes antes de iniciar un viaje en **colectivo** desde la **Terminal** de Ómnibus de **Mendoza**, luego de dar positivo en un control de alcoholemia. El operativo fue realizado por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), en un control preventivo previo a la salida del servicio.

El colectivo, un Scania de la empresa 20 de Junio, tenía como destino el barrio de Liniers, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de realizar el test obligatorio, el **chofer** registró 0,51 gramos de alcohol por litro de sangre,

un valor que incumple la normativa vigente para conductores profesionales.

Ante esta situación, los agentes de fiscalización resolvieron la desafectación inmediata del conductor para evitar que el viaje comenzara en condiciones inseguras. La medida se tomó con el objetivo de resguardar la integridad de los pasajeros que ya se disponían a iniciar el trayecto de larga distancia.

Medidas y actuaciones

Desde la CNRT informaron que, además de impedir la salida del servicio con ese **chofer**, se labró el acta de infracción correspondiente. De esta manera, se dio inicio a las actuaciones administrativas previstas para este tipo de faltas, consideradas graves por el riesgo que representan en la seguridad vial.



La CNRT desafectó al chofer y activó las actuaciones

administrativas tras el resultado positivo en alcoholemia. El viaje quedó suspendido hasta que la empresa garantizó la continuidad del servicio con otro conductor habilitado. El episodio volvió a poner el foco en la importancia de los controles en las terminales, especialmente antes de los viajes de larga distancia.